



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de recurso administrativo interpuesto contra la Resolución de 8 de mayo de 2019, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 20 de julio de 2018.

Interpuesto recurso administrativo por doña Fátima Fernández García contra la Resolución de 8 de mayo de 2019, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se publica la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, de la convocatoria para la elaboración de bolsas de aspirantes a interinidad de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo, convocadas por Resolución de 20 de julio de 2018, en lo que se refiere a la especialidad de Procesos de Gestión Administrativa del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional (0591-222), se comunica a las posibles personas interesadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que el texto de los recursos se encuentra a su disposición en el Servicio de Régimen Jurídico y Normativa de la Consejería de Educación y Cultura, para que formulen las alegaciones y presenten los documentos y justificantes que estimen procedentes en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Oviedo, 20 de junio de 2019.—El Secretario General Técnico.—Cód. 2019-06759.